RE: EVALUACION IP 077 - EDICTOS OCAÑA

Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 16/12/2021 10:20

Para: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO.

De: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de diciembre de 2021 8:25 a. m.
Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: EVALUACION IP 077 - EDICTOS OCAÑA

Buenos días,

Adjunto al presente: Acta N.º 0310, evaluación jurídica, evaluación técnica, evaluación económica, del proceso del asunto, para su consideración.

Cordial saludo,

ANA MILENA PACHECO QUINTERO
Profesional Universitario G-9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.